

CONVOCATORIA GENERAL PARA LA REALIZACIÓN DE TRABAJOS DE GRADO EN SUS DIFERENTES MODALIDADES EN EL SEMESTRE II-2018 PARA LOS PROGRAMAS DE PREGRADO PRESENCIALES

Objetivo de la convocatoria

Asignar los cupos disponibles de la oferta de modalidades de trabajo de grado que estarán disponibles en el segundo semestre de 2018 para estudiantes de los programas de pregrado presenciales.

Calendario general

En este calendario se establecen las fechas de inscripción, inicio y cierre del trabajo de grado; no obstante, cada modalidad de grado puede tener su cronograma específico que el estudiante debe consultar, ya que todas son diferentes, en particular las modalidades diferentes a monografía en sus diferentes opciones. El proceso de convocatoria inicia con la inscripción.

Este calendario es general, debido a la naturaleza diferente de cada modalidad. Aplica por completo a la modalidad de monografía en sus 4 opciones y en algunas fechas para las demás; se publicarán calendarios específicos para las otra. Por favor, tómesese el tiempo de consultar el manual de modalidades de trabajo de grado, para para identificar las características de la modalidad que quiere elegir y, en especial, las opciones de producto entregable como resultado del trabajo de grado a realizar, para cada una de ellas.

Descripción de las actividades	Fechas
Inscripción. Hacer click en el siguiente enlace y diligenciar la información solicitada: https://bit.ly/2sScSxo	Del 14 de junio al 16 de julio 2018
Publicación de la aprobación de la modalidad de grado inscrita, luego de la verificación de requisitos por parte de la Dirección del Programa y el Centro de Investigaciones y Desarrollo Empresarial.	17 al 19 de julio 2018
Pago de derechos pecuniarios, según la modalidad de trabajo de grado inscrita y aprobada.	Del 17 de julio al 27 de julio 2018
Asignación del Director del Trabajo de Grado e Inicio académico de la modalidad de grado aprobada (plenaria y reunión con el Director del Trabajo de Grado asignado)	30 de julio al 06 de agosto 2018
Fecha límite para presentación de la propuesta de trabajo para evaluación y aprobación, de acuerdo con cada modalidad, por parte del Director del Trabajo de Grado asignado.	28 de septiembre 2018
Fecha límite para terminar la modalidad de grado: El estudiante durante el año de vigencia de su trabajo de grado tiene dos fechas posibles (opción 1 y opción 2) para entrega de su producto, debidamente terminado y cumpliendo con todos los requisitos exigidos, para someterlo a evaluación y aprobación. Opción 1: fecha límite de entrega para quienes tengan el producto, de su trabajo de grado, debidamente terminado y cumpliendo con los requisitos en el segundo semestre del año 2018. Aunque se entregue y cumpla requisitos antes de esta fecha, no se adelantará	Opción 1: 2 noviembre 2018 Opción 2: 17 mayo 2019

CONVOCATORIA GENERAL PARA LA REALIZACIÓN DE TRABAJOS DE GRADO EN SUS DIFERENTES MODALIDADES EN EL SEMESTRE II-2018 PARA LOS PROGRAMAS DE PREGRADO PRESENCIALES

<p>el trámite de las actividades siguientes a ella. Quienes entreguen en fecha posterior a esta fecha límite, pasan a la Opción 2.</p> <p>Opción 2: fecha límite de entrega para quienes tengan el producto, de su trabajo de grado, debidamente terminado y cumpliendo con los requisitos en el primer semestre del año 2019. Aunque se entregue y cumpla requisitos antes de esta fecha, no se adelantará el trámite de las actividades siguientes a ella. Quienes entreguen en fecha posterior a esta fecha límite, pasan a la opción siguiente que se defina en la primera convocatoria de 2019.</p>	
<p>Fecha límite de respuesta de aprobación o no aprobación (por parte del director de trabajo de grado)</p>	<p>Opción 1: 16 noviembre 2018 Opción 2: 31 mayo 2019</p>
<p>Tiempo para reclamaciones y ajustes</p>	<p>Para opción 1: Del 19 al 23 de noviembre 2018 Para opción 2: Del 3 al 7 de junio 2019</p>
<p>Evento de socialización del resultado del trabajo de grado realizado</p>	<p>Para opción 1: 19 al 22 de noviembre 2018 Para opción 2: Del 3 al 7 de junio 2019</p>
<p>Publicación de mejores trabajos que obtienen mención de reconocimiento</p>	<p>Para opción 1: 30 noviembre 2018 Para opción 2: 15 junio 2019</p>
<p>Entrega de productos finales aprobados, debidamente soportados en medio digital (CD) en el Centro de Investigaciones y Desarrollo Empresarial</p>	<p>Para opción 1: 30 noviembre 2018 Para opción 2: 15 junio 2019</p>
<p>NOTAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Los certificados se entregan 3 días hábiles posteriores a la fecha de entrega de los productos en CD al Centro de Investigaciones y Desarrollo Empresarial. 2. Los resultados de los trabajos de grado, presentados como ponencia en el evento de socialización, se certificarán como un producto de circulación y apropiación social de conocimiento, para enriquecer la hoja de vida de los estudiantes. 3. El estudiante debe tener en cuenta y estar muy atento a la publicación de los calendarios específicos que se programan para algunas de las modalidades de trabajo de grado distintas a la monografía (en sus 4 opciones) como es el caso de los diplomados y las pasantías internacionales. 	

CONVOCATORIA GENERAL PARA LA REALIZACIÓN DE TRABAJOS DE GRADO EN SUS DIFERENTES MODALIDADES EN EL SEMESTRE II-2018 PARA LOS PROGRAMAS DE PREGRADO PRESENCIALES

Portafolio de oferta de modalidades de trabajo de grado y estimativo de cupos disponibles

Modalidad de trabajo de grado	Estimativo de cupos disponibles
DESARROLLO DE PROYECTOS DE EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL O DE IMPACTO SOCIAL: TIENE COMO REQUISITO PRESENTAR UNA IDEA Y ÉSTA DEBE SER ACEPTADA Derechos pecuniarios \$1.274.000	No tiene límite
SISTEMATIZACIÓN DE LA PRÁCTICA: TIENE COMO REQUISITO HABER REALIZADO UNA PRÁCTICA EL SEMESTRE ANTERIOR QUE IMPLIQUE PRESENCIA EN EL CENTRO DE PRÁCTICA. Derechos pecuniarios \$1.274.000	No tiene límite
ESTUDIO DE CASO INVESTIGATIVO Derechos pecuniarios \$1.274.000	No tiene límite
ASISTENTE EN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN Derechos pecuniarios \$1.274.000	Ver cupos abajo
Descripción de proyectos en curso, con cupos disponibles, para la modalidad de monografía, opción asistente en proyectos de investigación	
Psicología. Medellín Nombre del proyecto: Esquemas maladaptativos tempranos y creencias irracionales asociadas a los estilos de liderazgo en el contexto laboral	1
Nombre del proyecto: Funciones ejecutivas, indicadores clínicos y rendimiento académico (Investigación a realizarse en convenio con la Fundación Universitaria Tecnológico Comfenalco - Cartagena	2
Fisioterapia. Medellín Nombre de proyecto: puestos de trabajo ergonómico para los músicos intérpretes de cuerda de la orquesta filarmónica de EAFIT	1
Fisioterapia. Medellín Nombre de proyecto: diseño de prototipo Funcional para niños con PCI, que facilite la movilidad a través de la conexión emocional y permita la medición del gasto energético	1
Fisioterapia. Cali	9
Fisioterapia. Neiva	10
Fisioterapia. Popayán	8

**CONVOCATORIA GENERAL PARA LA REALIZACIÓN DE TRABAJOS DE GRADO EN EL SEMESTRE
II-2018 PARA PREGRADO PRESENCIAL**

**CONVOCATORIA GENERAL PARA LA REALIZACIÓN DE TRABAJOS DE GRADO EN SUS DIFERENTES
MODALIDADES EN EL SEMESTRE II-2018 PARA LOS PROGRAMAS DE PREGRADO PRESENCIALES**

Ciencias empresariales. Medellín Nombre de proyecto: Creación Centro de Atención Empresarial como modelo de gestión de la innovación empresarial para la facultad de ciencias empresariales	1
Ciencias empresariales. Medellín Nombre de proyecto: Creación Centro de Atención Empresarial como modelo de gestión de la innovación empresarial para la facultad de ciencias empresariales	1
Ciencias empresariales. Medellín Nombre de proyecto: Modelo de gestión para el relacionamiento entre empresa y Clientes, en las empresas de confección Para infantes	2
Ciencias empresariales e ingeniería. Medellín Nombre de proyecto: Desarrollo de consultorías en la unidad de innovación y referenciamiento competitivo-UIRC-	2 en ingeniería 2 en ciencias empresariales
DIPLOMADOS INSTITUCIONALES PARA PROGRAMAS DE CIENCIAS DE LA SALUD	
Grupo 1: inicio en julio y termina en diciembre de 2018 Grupo 2: inicio en octubre y termina en junio de 2019 Solo se abre el grupo cuando se cumple el mínimo requerido de estudiantes con el correspondiente pago de los derechos pecuniarios.	
Descripción de la oferta de diplomados	
Con derechos pecuniarios de \$2.548.000	
Actividad Deportiva y Rehabilitación Física	Mínimo 20
Biomecánica	Mínimo 20
Fisioterapia en Rehabilitación de Columna y Pelvis	Mínimo 20
Gerencia en Salud	Mínimo 20
Mercadeo de Servicios de Salud	Mínimo 20
Procesos evaluativos del lenguaje desde un enfoque neuropsicológico	Mínimo 20
Psicología Organizacional	Mínimo 20
Postconflicto y sociedad: una mirada holística	Mínimo 15
Psicología de las emergencias	Mínimo 15
Con derechos pecuniarios de \$2.859.000	
Diagnóstico clínico audiológico	Mínimo 20
Salud ocupacional	Mínimo 20

CONVOCATORIA GENERAL PARA LA REALIZACIÓN DE TRABAJOS DE GRADO EN EL SEMESTRE II-2018 PARA PREGRADO PRESENCIAL

CONVOCATORIA GENERAL PARA LA REALIZACIÓN DE TRABAJOS DE GRADO EN SUS DIFERENTES MODALIDADES EN EL SEMESTRE II-2018 PARA LOS PROGRAMAS DE PREGRADO PRESENCIALES

Terapia miofuncional	Mínimo 20
Disfagia	Mínimo 20
Primera Infancia	Mínimo 20

PASANTÍA INTERNACIONAL PARA ESTUDIANTES DE PROGRAMAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	
Pasantía Internacional a México	
Estimativo de Derechos pecuniarios	
Fechas:	
Solo se abre el grupo cuando se cumple el mínimo de estudiantes	
Estimativo de Derechos pecuniarios \$5.200.000	Mínimo 30

PASANTÍA INTERNACIONAL PARA ESTUDIANTES DE PROGRAMAS DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y OTRAS FACULTADES CON ÉNFASIS EMPRESARIAL	
Pasantía Internacional a Turquía	
Fechas: 2 al 13 de septiembre de 2018	
Solo se abre el grupo cuando se cumple el cupo mínimo de 30 estudiantes	
Estimativo de Derechos pecuniarios \$ 8.700.000	Mínimo 30
Pasantía Internacional a Panamá	
Fechas: Por definir en 2º semestre de 2018	
Solo se abre el grupo cuando se cumple el mínimo de 30 estudiantes	
Estimativo de Derechos pecuniarios \$ 4.500.000	Mínimo 30

DIPLOMADOS INSTITUCIONALES PARA PROGRAMAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES	
Grupo 1: inicio en julio y termina en diciembre de 2018	
Grupo 2: inicia en octubre y termina en junio de 2019	
Solo se abre el grupo cuando se cumple el mínimo de 20 estudiantes	
Descripción de la oferta de diplomados	
Con derechos pecuniarios de \$2.548.000	

**CONVOCATORIA GENERAL PARA LA REALIZACIÓN DE TRABAJOS DE GRADO EN EL SEMESTRE
II-2018 PARA PREGRADO PRESENCIAL**

**CONVOCATORIA GENERAL PARA LA REALIZACIÓN DE TRABAJOS DE GRADO EN SUS DIFERENTES
MODALIDADES EN EL SEMESTRE II-2018 PARA LOS PROGRAMAS DE PREGRADO PRESENCIALES**

Comercio exterior y aduanas	Mínimo 20
Negocios internacionales	Mínimo 20
Gerencia del talento humano	Mínimo 20
Gestión tributaria	Mínimo 20
Psicología organizacional	Mínimo 20
Con derechos pecuniarios de \$2.610.000	
Finanzas aplicadas a las NIIF	Mínimo 20
Con derechos pecuniarios \$3.232.000	
Herramientas y habilidades gerenciales	Mínimo 20
Con derechos pecuniarios \$ 2.548.000	
Diplomado en Gestión de la Felicidad	Mínimo 20
Con derechos pecuniarios \$ 2.548.000	
Diplomado en Gestión de Organizaciones	Mínimo 20

DIPLOMADOS INSTITUCIONALES PARA PROGRAMAS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA	
Grupo 1: inicio en julio y termina en diciembre de 2018 Grupo 2: inicia en octubre y termina en junio de 2019 Solo se abre el grupo cuando se cumple el mínimo de 20 estudiantes	
Descripción de diplomados	
Derechos pecuniarios \$2.548.000	
Telemática	Mínimo 20
Derechos pecuniarios \$2.610.000	
Gobierno en TI	Mínimo 20
Derechos pecuniarios \$ 2.480.000	
Comercialización de Tecnología en salud	Mínimo 20

Nota 1: Las modalidades de Certificación Internacional y de Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP)-Semillero de investigación, no tienen disponibilidad de cupos en II-2018.

Nota 2: Para cada modalidad de grado está definido el costo de los derechos pecuniarios, dentro de la resolución rectoral expedida para tal efecto, de conformidad con lo dispuesto en

CONVOCATORIA GENERAL PARA LA REALIZACIÓN DE TRABAJOS DE GRADO EN EL SEMESTRE II-2018 PARA PREGRADO PRESENCIAL

CONVOCATORIA GENERAL PARA LA REALIZACIÓN DE TRABAJOS DE GRADO EN SUS DIFERENTES MODALIDADES EN EL SEMESTRE II-2018 PARA LOS PROGRAMAS DE PREGRADO PRESENCIALES

el artículo 43 del actual reglamento de investigación. Para esta convocatoria rigen los valores establecidos para el año 2018.

PROCEDIMIENTO A SEGUIR POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES ASPIRANTES A REALIZAR SU TRABAJO DE GRADO EN ALGUNA DE LAS MODALIDADES DISPONIBLES

Paso 1.	Inscripción: ésta se realizará en línea a través del portal web institucional en formación continua.
Paso 2.	Aprobación: recibirá un correo electrónico donde se le informa que ha sido aceptado en la modalidad de grado en la que se inscribió y que la puede iniciar o que se ha completado el grupo para dar inicio de la modalidad (en las modalidades que requieran mínimos para la apertura de grupos o cohortes). Cuando no sea aceptado o no se haya abierto el grupo o la cohorte, se le informará de otras alternativas posibles para que haga el proceso de inscripción.
Paso 3.	Pago de derechos pecuniarios: En el portal web de educación continua donde realizó la inscripción podrá descargar el formato de pago. Este pago debe realizarse en las fechas previstas.
Paso 4.	Reporte de pago: Una vez haya pagado, debe reportar el comprobante al Centro de Investigaciones y Desarrollo Empresarial, para la asignación de su director de trabajo de grado, en coordinación con la respectiva Dirección de Programa
Paso 5.	Inicio de la modalidad de trabajo de grado. El trabajo de grado inicia en la semana del 30 de julio con una primera reunión presencial general y con su director asignado para orientarle acerca de las actividades y características específicas de la modalidad de grado que eligió y para formular su propuesta de trabajo.
Paso 6.	Formulación y entrega de propuesta de trabajo de grado: Entregue en las fechas previstas en el calendario general, si aplica, su propuesta para aprobación; en su defecto, en el calendario específico que se haya definido para la modalidad de trabajo de grado que lo requiera.
Paso 7.	Entrega de producto del trabajo de grado: Entregue en las fechas previstas en el calendario general, o en el específico, su producto resultado de su trabajo de grado para aprobación
Paso 8	Socialización de resultados de trabajos de grado: Participe en el evento académico de socialización de trabajos de grado, ya que con ello obtendrá un certificado como ponente y, en caso de lograr una alta calificación podrá hacerse merecedor de un reconocimiento de su trabajo como meritorio, con copia a su hoja de vida académica.

Aspectos a tener en cuenta

- En la inscripción no hay que entregar la propuesta de trabajo de grado (o el anteproyecto, según sea la modalidad); esta actividad será acompañada por su director una vez inicie el semestre académico o cuando se defina, según las fechas estipuladas para las modalidades distintas a monografía.

CONVOCATORIA GENERAL PARA LA REALIZACIÓN DE TRABAJOS DE GRADO EN EL SEMESTRE II-2018 PARA PREGRADO PRESENCIAL

CONVOCATORIA GENERAL PARA LA REALIZACIÓN DE TRABAJOS DE GRADO EN SUS DIFERENTES MODALIDADES EN EL SEMESTRE II-2018 PARA LOS PROGRAMAS DE PREGRADO PRESENCIALES

- Los temas del trabajo de grado se definen con el director asignado por la institución, y estarán relacionados con los objetos de estudio u objetos de investigación de cada programa.
- Lea el manual de modalidades de grado antes de inscribirse, allí encontrará las características del trabajo que debe realizar, la dedicación y cómo será evaluado, y la información específica del producto a entregar; esto le permitirá tomar una decisión adecuada.
- Una vez iniciado el trabajo de grado no es posible cambiar de modalidad
- La duración máxima del trabajo de grado es hasta 2 semestres, sin embargo, de acuerdo con la modalidad, y en tanto su naturaleza y tiempos lo permitan, ésta se puede llevar a cabo en un periodo más corto, siempre y cuando alcance el nivel de calidad mínimo requerido, por ello cada estudiante tendrá dos opciones para presentar los productos finales de su trabajo, una en el primer semestre y otra en el segundo. Si usted termina en un periodo más corto su trabajo, y con la calidad mínima exigida, deberá esperar hasta las fechas de aprobación de productos definidas en el calendario general, para iniciar el trámite administrativo de certificación de su trabajo de grado; sin excepción, esta etapa no se realizará de manera extemporánea.
- Es fundamental que cada estudiante cumpla con el plan de trabajo establecido en su modalidad de grado, de manera que logre culminar a tiempo el proceso y no correr el riesgo de no coincidir en los tiempos con los trámites de grado.
- Recordar que cada modalidad tiene cronograma específico y que en este calendario sólo aparecen las fechas generales que son comunes a todas las modalidades de grado.
- Al iniciar el semestre 02-2018

Conducto regular

Las dudas o inquietudes sobre procedimientos administrativos deben ser consultadas en la oficina del CIDE o al correo electrónico paula.vasquez@fumc.edu.co

Las dudas o inquietudes sobre el procedimiento académico deben ser consultadas con el Director (asesor) del trabajo de grado, una vez se le asigne, o con la Dirección del Programa Académico.

Documentos de soporte de la convocatoria

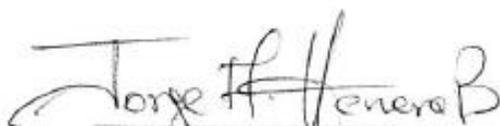
- Reglamento de investigación vigente, del 21 de junio de 2017, capítulo 2.
- Manual de modalidades de trabajos de grado
- Pro-forma de acta de inicio del trabajo de grado, que incluye el acuerdo de derechos de propiedad intelectual y las cláusulas de confidencialidad
- Guía-formato de formulación de propuestas de trabajos de grado para la realización de proyectos o productos en pregrado y posgrado

CONVOCATORIA GENERAL PARA LA REALIZACIÓN DE TRABAJOS DE GRADO EN EL SEMESTRE II-2018 PARA PREGRADO PRESENCIAL

CONVOCATORIA GENERAL PARA LA REALIZACIÓN DE TRABAJOS DE GRADO EN SUS DIFERENTES MODALIDADES EN EL SEMESTRE II-2018 PARA LOS PROGRAMAS DE PREGRADO PRESENCIALES

- Guía para la elaboración del artículo de revista como uno de los productos resultado del trabajo de grado (en el caso de un producto distinto a elaboración de artículo, en la Dirección del CIDE se suministrará el formato para la presentación y entrega de dicho producto)
- Rúbrica para la evaluación de propuestas de trabajo de grado (de uso exclusivo del director del trabajo de grado)
- Rúbrica para la evaluación de productos (de uso exclusivo del director del trabajo de grado)

Los términos de referencia de la convocatoria de las modalidades de grado ofertadas para el semestre II-2018 y el calendario general fueron concertados entre los decanos de las facultades, la directora del Centro de Formación Avanzada, el director del Centro de Investigaciones y Desarrollo Empresarial y la Vicerrectoría Académica.



Jorge Albeiro Herrera Builes
Vicerrector Académico



Nelson Alberto Rúa Ceballos
Director Centro de Investigaciones y
Desarrollo Empresarial